



La gran manifestación del 27/11/2008

Esta gran manifestación convocada por Recupera Tu Ría reclamaba el cese de los vertidos de fosfoyesos y la realización de un estudio epidemiológico.

El Defensor del Pueblo y el dictamen de la Sociedad Española de Epidemiología.

El 15 de abril de 2009 Recupera Tu Ría presentó ante el defensor del pueblo las 25.000 firmas recogidas y, fruto de ello, se inició por el Defensor el expediente que ha dado lugar a la emisión del dictamen realizado por su encargo sobre el exceso de mortalidad y morbilidad detectado en varias investigaciones en la Ría de Huelva.

Dicho dictamen, fue encargado a un Grupo de Trabajo elegido por la **Sociedad Española de Epidemiología**, y se trata de un compendio, de un estado de la cuestión, que ha utilizado 104 referencias de bibliografía científica, tras cuyo análisis se ha concluido necesario realizar hasta 10 recomendaciones específicas.

El Dictamen hecho público en 2014 subraya que “se desconocen las razones concretas de la mayor mortalidad de la Ría de Huelva”, aunque pone de manifiesto un importante incremento de mortalidad por cáncer.



Reunión del Defensor del Pueblo Andaluz con la SEE y Recupera Tu Ría

Aun cuando parte del Dictamen se encarga de recoger la hipótesis de cierta literatura científica que incide en las desigualdades sociales y económicas como determinantes de las causas del exceso de mortalidad por cáncer en Huelva y Cádiz, lo cierto es que, si bien es en parte de los barrios económicamente más deprimidos de Huelva donde mayor incidencia de mortalidad concurre, también lo es que en los mismos es donde mayor incidencia tienen los impactos atmosféricos de origen industrial, como son los barrios de La Orden, Los Rosales y las zonas residenciales aledañas a las marismas del Titán junto a las balsas de fosfoyesos,

Así pues, además de una desigualdad social como causante de un exceso de mortalidad y morbilidad concurre también una **desigualdad ambiental**, que determina que según nuestra situación en el censo se incrementan los riesgos de muerte y/o de padecer enfermedad.

Las recomendaciones de la Sociedad Española de Epidemiología.

- Realización de un estudio epidemiológico de carácter prospectivo, con especial énfasis en la biomonitorización de los contaminantes en los habitantes del entorno de la Ría de Huelva para determinar la exposición real de la población.
- Potenciar los sistemas de vigilancia y alerta de situaciones meteorológicas que puedan producir elevadas concentraciones de contaminantes sobre la población del entorno de la Ría de Huelva, así como la vigilancia de un mayor número de parámetros ambientales, ya estén o no legislados.
- Apoyar a los servicios de prevención de las grandes mutuas de empresas para que realicen, en colaboración con investigadores independientes, estudios para calcular tasas absolutas y proporcionales de morbilidad y mortalidad entre los trabajadores.
- Aumentar la explotación de fuentes de información existentes, como las de morbilidad hospitalaria o incidencia de cáncer que permitan ofrecer datos sobre frecuencia de enfermedades en el entorno de la Ría de Huelva.
- Mejorar la transmisión de información a la población en general y a los colectivos profesionales sobre los efectos conocidos de la contaminación ambiental sobre la salud”.

• La constitución de un Foro de Salud Pública de la Ría de Huelva.

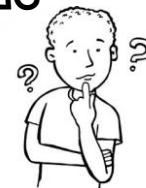


ÚNETE A NUESTRA PLATAFORMA.
LA RÍA DE HUELVA TE NECESITA.



Textos, maquetación y fotografías © 2014 Plataforma Recupera Tu Ría

TODO LO QUE DEBES SABER SOBRE ...



La petición de Estudios Epidemiológicos en el entorno de la Ría de Huelva



Una información de servicio público ofrecida por

PLATAFORMA CIUDADANA
RECUPERA TU RÍA



recuperaturia.org
HUELVA

La realización de estudios epidemiológicos: Una reivindicación histórica de Huelva.

A los pocos años de la puesta en marcha de las industrias químicas en la Avda. Francisco a mediados de los años sesenta del pasado siglo, la ciudadanía y el asociacionismo vecinal evidenciaron que los hipotéticos beneficios económicos y laborales que el Polo Químico representaba para la ciudad no compensaban el coste para la salud que ello representaba. En fecha tan temprana como **1974** ya el Colegio de Médicos de Huelva en un comunicado se pronunciaba sobre la equivocación que supuso la ubicación del Polo y los negativos efectos sobre la salud de los onubenses

La situación medioambiental en Huelva era de tal gravedad que el 31 de marzo de **1976**, el entonces alcalde de Huelva Carmelo Romero Núñez, en su discurso ante Rey Juan Carlos en su primera visita a Huelva como monarca incluyó la siguiente reivindicación: *Respecto al medio ambiente, es necesaria una acción inmediata por parte de todos, Estado, empresas, organismos, para que su calidad no se degrade y para que la ciudad pueda tener la tranquilidad que ni un solo día, su salud se vea amenazada.*

Hasta tal punto el deterioro ambiental de Huelva había llegado a extremos en un principio insospechados que la propia Fiscalía del Tribunal Supremo, emitió un informe titulado "Huelva, una ciudad insalubre"

Este ambiente de preocupación por los efectos de la contaminación industrial sobre la salud, llevó a la convocatoria el 15 de junio de **1978** de una gran manifestación ciudadana bajo el lema "Huelva se asfixia: no a la contaminación".



El éxito y repercusión de la manifestación fue tal que movió a las administraciones a crear una subcomisión en la que se incluyeron los ministerios de sanidad, obras públicas e industria, y de la cual salió un acuerdo con la **Organización Mundial de la Salud** para que

investigara los problemas derivados de la contaminación en Huelva.

En Diciembre de **1979**, la **OMS** finalizó su informe y acabó recomendando que por parte del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social se evaluaran los efectos que la contaminación atmosférica pudiera producir en la salud, proponiendo la realización de un estudio epidemiológico relativo a la incidencia de la contaminación en los niños.

Dos años después, en **1981**, ningún estudio epidemiológico se había realizado a pesar de la justa petición ciudadana y de las promesas de las administraciones al respecto y, sin embargo, seguían creciendo los datos

preocupantes que vinculaban cáncer con contaminación. En este sentido se hizo público un estudio elaborado por el Servicio de Anatomía patológica de la Residencia Sanitaria y publicado en el boletín informativo del Colegio de Médicos de Huelva, en el que se concluía que en Huelva se daban cuatro veces más casos de cáncer de laringe que en el resto de Europa.

En **1983**, los ayuntamientos de Avilés, Cartagena, Huelva y Madrid se reunieron con la directora General de Medio Ambiente a fin de firmar una propuesta de convenio sobre el método a emplear para realizar un estudio epidemiológico y una base de datos sobre las consecuencias de la contaminación atmosférica en la salud. Sin embargo, nunca más se tuvo noticia de estos estudios.

En **1986** supimos que un informe reservado de la Agencia de Medio Ambiente (AMA) de Huelva expresaba su preocupación por el "delicado cariz" que tomarían las cosas si alguna organización recabara un informe del estado de salud de los trabajadores del polo industrial de Huelva

Un año después, el 25 de junio de **1987**, más de 200 médicos onubenses llegaron a pedir que se elaborara un estudio epidemiológico sobre la contaminación, que aclarara los posibles efectos de la contaminación en la salud. Su petición cayó en saco roto.

Más de doscientos médicos onubenses piden que se elabore un estudio epidemiológico sobre la contaminación

Otras cinco mil personas exigen la reubicación de las industrias del Polo

Huelva. A. C.

Representantes de la Comisión Ciudadana de Afectados por la Contaminación en Huelva hicieron público ayer un pliego con más de doscientas firmas de médicos de veintiocho especialidades que solicitan se lleve a cabo por parte de la Administración un estudio de los ciudadanos. Estas firmas serán elevadas a diversas instancias oficiales así como al presidente de la Junta de Andalucía, Rodríguez de la Borbolla.

El 27 de octubre de **1987**, la Comisión Ciudadana de Afectados por la contaminación solicitó de todos los grupos que conformaban el Ayuntamiento de Huelva que aprobaran la realización de un estudio epidemiológico que evaluara el impacto de las emisiones de las industrias químicas sobre la población y así resultó aprobado por el pleno. Sin embargo, a pesar de haberse firmado un protocolo con la Consejería de Salud para su realización por la Cátedra de Epidemiología de la Universidad de Sevilla. Dicho estudio nunca se llegó a realizar.

En **1988**, el Servicio Mundial de Información sobre la Energía (**WISE**), recomendó que la Escuela Andaluza de Salud Pública realizara un estudio epidemiológico y preventivo de la incidencia de los yesos depositados en las marismas en la salud comunitaria de la población de Huelva. Dicha recomendación jamás resultó atendida.

El estudio epidemiológico que sirva para determinar la relación entre el exceso de determinados tipos de cáncer y de enfermedades respiratorias y alérgicas en Huelva y la contaminación industrial es, por tanto, una reivindicación histórica de la ciudadanía de Huelva que nunca ha resultado atendida por las administraciones competentes.

Recogida de firmas

Es en este contexto histórico y heredera de este estado de cosas en el que la Plataforma Recupera Tu Ría inició en el año **2008** una campaña de recogida de firmas entre los vecinos de Huelva para exigir el cese de los vertidos de fosfoyesos por parte de Fertiberia en cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, la retirada de las 7.000 toneladas de residuos radioactivos de Acerinox depositados en las balsas de fosfoyesos y la realización del tan ansiado, por necesario, estudio epidemiológico.

Tras varios meses de esfuerzo y gracias a la implicación de la ciudadanía, se recogieron **25.000 firmas** en un hecho sin precedentes en la historia de la ciudad de Huelva.

Las firmas se presentaron ante el Parlamento Europeo, el Congreso, el Parlamento de Andalucía y el Defensor del Pueblo Andaluz.



Implicación de la Unión Europea



Tras la presentación de las firmas en el **Parlamento Europeo**, por Recupera Tu Ría se formuló una petición ante la **Comisión de Peticiones** que dio lugar a que el Parlamento enviara una misión a Huelva al objeto de evaluar *in situ* la situación medioambiental de la ciudad y su entorno. Dicho proceso terminó con la emisión de un informe aprobado el 14 de julio de **2010** por el Parlamento Europeo, que, en un hecho sin precedentes, aprobó **por unanimidad** todas y cada una de las solicitudes que Recupera Tu Ría, Entre las recomendaciones contenidas en el informe definitivo de la Comisión de Peticiones se encuentran la realización de un **estudio epidemiológico** y un **estudio de salud de los trabajadores** de la industria química.

Dicho proceso terminó con la emisión de un informe aprobado el 14 de julio de **2010** por el Parlamento Europeo, que, en un hecho sin precedentes, aprobó **por unanimidad** todas y cada una de las solicitudes que Recupera Tu Ría, Entre las recomendaciones contenidas en el informe definitivo de la Comisión de Peticiones se encuentran la realización de un **estudio epidemiológico** y un **estudio de salud de los trabajadores** de la industria química.

FUENTES CONSULTADAS · Hemeroteca digital ABC
 · Hemeroteca digital Diputación Provincial de Huelva
 · Hemeroteca digital El País.
 · Archivos Recupera Tu Ría.